



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

ANUNCIO

Finalizado, el pasado día 12 de septiembre, el plazo otorgado para la presentación de alegaciones/subsanaciones de los defectos que hubieran motivado la exclusión u omisión de las personas en la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, publicada mediante Anuncio de fecha 5 de septiembre de 2024 y publicado en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 6 del mismo mes y año, la Comisión de Selección encargada del Proceso Selectivo Específico convocado para la creación de una **Bolsa de trabajo de ASESOR/A JURÍDICO/A**, al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 2364/2024, de 2 de agosto y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 158, de 13 de agosto de 2024, hace pública:

1.- La Lista Definitiva de personas admitidas y excluidas que han presentado solicitud de participación en el proceso:

ADMITIDOS/AS

1. Abril López, David
2. Almeida Ibarra, Manuel José
3. Alonso Cienfuegos, José Manuel
4. Álvarez Gómez, Miguel Ángel
5. Amador García, Antonia
6. Arroyo Castilla, Andrea
7. Bando Castilla, Javier
8. Barahona Garrido, María Del Mar
9. Blanco Domínguez, Antonio Abad
10. Cabrera Moreno, Marta
11. Carbajo Méndez, Leandro
12. Carranza Delcán, Servando
13. Carrero Lancha, Saray
14. Cebada Romero, Cristina
15. Coca Román, Ana Isabel
16. Correa Martín, Francisco Javier
17. Cumbreño Dorado, Gema Elvira
18. De La Villa Báez, Ana María
19. De Silva Molina, Ana María
20. Delgado Carbajo, Rocío
21. Díaz Díaz, María Del Carmen
22. Díaz Romero, Margarita
23. Donaire González, Inmaculada
24. Elvira Ramos, Sara María
25. Estacio Gil, María Teresa
26. Feria García, Cristina
27. Fernández Cayetano, María José
28. Fernández Díaz, Diana
29. Flores González, José Daniel
30. Flores Pérez, Rocío
31. Fortes Pomares, María
32. Franco Naranjo, Alejandro
33. García Ambrosio, Yolanda
34. García Bermejo, Rocío
35. García Gea, Miguel
36. García Jesús, Francisco Vicente
37. García Sanz, Elena
38. Gómez Barroso, Francisco José
39. Gómez Delgado, Ana
40. Gómez Pérez, Miguel Ángel

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7U2CX4NH4D6THYCEFWGBJSB4	Fecha	27/09/2024 15:00:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7U2CX4NH4D6THYCEFWGBJSB4	Página	1/5





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

41. González Pérez, José Miguel
42. González Tirado, Almudena
43. Gordillo Blanco, Natalia
44. Gracia Del Valle, Alba
45. Herrera Moreno, José Fabio
46. Iglesias Cumbreiras, María Del Pilar
47. Iglesias Melero, Pablo
48. Jiménez Mora, Teresa
49. Laureano Domínguez, M^a Del Mar
50. Ledesma Garrote, Antonio
51. León Contreras, Cristina
52. León Jiménez, Manuela
53. Llanes García, Álvaro
54. Llopis González, Macarena Ángela
55. López Cañete, Daniel
56. Macías Fera, Ana
57. Maestre Miguela, Luz María
58. Maestre Santamaría, María Francisca
59. Manito Crespo, Víctor Manuel
60. Maqueda Derbecourt, Jacinta María
61. Marchena Pérez, Manuel Jesús
62. Marín Domínguez, Antonia J.
63. Marín Pérez, Leonor
64. Márquez Hernández, Teresa Montemayor
65. Martín Nieves, Lucía
66. Martín Vega, Esperanza María
67. Martínez Algaba, Francisco Javier
68. Martínez Cienfuegos, Rosa
69. Martínez Del Pino, Francisco José
70. Martínez González, Anabel
71. Martínez López, Ángeles
72. Martínez Sagrista, Nuria
73. Martino Bujanda, Macarena De La Cinta
74. Mateo Medina, Rocío
75. Mateo Toscano, Lucía
76. Medina Barco, Cristina
77. Mesa Lagares, Inmaculada Rocío
78. Mignorance Martín, Javier
79. Molina Álvarez, María Dolores
80. Mora Barrios, María Esther
81. Morano Amarillo, María Yolanda
82. Moreno Morgado, Antonio José
83. Morgado Martín, Coronada Del Rocío
84. Morgado Rodríguez, Ana
85. Muñoz Begines, María Amparo
86. Muñoz Carrasco, Rocío
87. Muñoz López, Noelia
88. Noval Díaz, Cristina
89. Núñez García, Jesús Manuel
90. Núñez Santiago, María Dolores
91. Palencia Palomino, Julián
92. Pardo Jiménez, José María

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7U2CX4NH4D6THYCEFVWGBJSB4	Fecha	27/09/2024 15:00:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7U2CX4NH4D6THYCEFVWGBJSB4	Página	2/5





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

93. Pérez Del Pino, Paula
94. Pérez Iglesias, Marta
95. Pérez Jiménez, Adrián
96. Pérez Martínez, Francisco
97. Pico Forjan, Alejandro
98. Portes Fernández, Verónica
99. Pozuelo Márquez, Ana M^a
100. Prieto Hernández, Lidia
101. Prieto Rodríguez, Cinta
102. Quintero Vázquez, Rocío
103. Ramírez Vázquez, Jesús
104. Riera Borrego, Aurelio
105. Roche Benítez, José
106. Rodríguez González, Manuel
107. Rodríguez Moreno, Francisco
108. Rodríguez Tercero, María
109. Romero Díaz, Sara Del Carmen
110. Romero Moreno, Ana María
111. Roncero Crespo, M^a Teresa
112. Ruiz Becerra, Andrea María
113. Salas Martín, Patricia
114. San Miguel Díaz, Patricia Rocío
115. Sánchez Acosta, Guillermo
116. Sánchez Bermejo, Irene
117. Sánchez García, María
118. Sánchez González, Tamara
119. Sánchez Marín, Raúl
120. Sánchez Sosa, Fernando Román
121. Sánchez Vega, Ricardo
122. Santiago Conde, Gema
123. Suárez Guerra, Francisco Leopoldo
124. Suárez Oliva, Fernando José
125. Tabas Romero, Isabel María
126. Tercero Peña, Carmen
127. Valero Celotti, Pedro Alejandro
128. Vidal Curtido, Ángela
129. Zamora Marfil, Manuel

EXCLUIDOS/AS

Apellidos y Nombre	Motivo de Exclusión	Breve Descripción
1. Cáceres Romero, Juan Máximo	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	DNI (NO PRESENTADO)
	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (NO PRESENTADA)
2. Calero Arrayás, María	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	DNI (NO PRESENTADO)

Excma. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7U2CX4NH4D6THYCEFWGBJSB4	Fecha	27/09/2024 15:00:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7U2CX4NH4D6THYCEFWGBJSB4	Página	3/5





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

Apellidos y Nombre	Motivo de Exclusión	Breve Descripción
3. Carranza Cuba, Mauricio	Por no cumplir lo establecido en la BASE TERCERA, apartado 1º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (NO VALIDA)
4. De Adriaensens Pérez, Francisco Javier	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (ILEGIBLE)
5. De La Corte Castilla, María Teresa	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	DNI (NO PRESENTADO)
6. García Fortes, Francisco José	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	DNI (NO PRESENTADO)
	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (NO PRESENTADA)
7. Griñón Sánchez, Yolanda	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (NO PRESENTADA)
8. Hernández Romero, Ángeles María	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (NO PRESENTADA)
9. Jiménez Gil, María Celeste	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO)
10. Palma Ruge, Jesús Juan	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	DNI (NO PRESENTADO)
	Por no cumplir lo establecido en la BASE TERCERA, apartado 1º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (NO VALIDA)
11. Peña García, Raúl	Por no cumplir lo establecido en la BASE TERCERA, apartado 1º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (FECHA DE EXPEDICIÓN)
12. Romero Majúa, Carmen	Por no cumplir lo establecido en la BASE TERCERA, apartado 1º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (NO VALIDA)
13. Talavera Muñoz, Álvaro Antonio	Por no cumplir lo establecido en la BASE CUARTA, apartado 2º de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (NO PRESENTADA)

Las personas excluidas anteriormente con carácter definitivo se las tendrán por desistidas en este proceso, por no haber subsanado en tiempo y forma los motivos de exclusión por los que fueron provisionalmente excluidas, según Anuncio de fecha 5 de septiembre de 2024 y publicado en el Tablón Oficial de Anuncios 6 de septiembre de 2024.

2.- Fecha, hora y lugar para la realización del ejercicio teórico-práctico de conocimientos:

Las personas declaradas admitidas, deberán personarse para la realización del Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos, provistas del D.N.I o de cualquier otro documento que acredite su personalidad, el próximo **día 22 de octubre de 2024**, a las **9:30 horas** en el Estadio Iberoamericano de Atletismo "Emilio Martín", sito en la Avda. De Honduras s/n de Huelva.

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7U2CX4NH4D6THYCEFWGBJSB4	Fecha	27/09/2024 15:00:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7U2CX4NH4D6THYCEFWGBJSB4	Página	4/5





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

Dicha prueba consistirá en la realización por escrito de un ejercicio teórico-práctico de conocimientos, de carácter eliminatorio e igual para todas las personas aspirantes, obtenido por insaculación de entre los planteados por la Comisión de Selección justo antes del comienzo del mismo.

El ejercicio estará relacionado con las funciones propias del puesto y sobre el temario establecido en el Anexo I de estas Bases. Dicho ejercicio estará dividido en dos partes (una teórica y otra práctica):

a) Parte Teórica: Consistirá en la resolución por escrito de preguntas cortas concretas relacionadas directamente con las funciones propias del puesto y el temario reseñado en el en el Anexo I de las Bases de la Convocatoria.

La puntuación máxima en esta parte será de 4 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 2 puntos en la misma para superar el ejercicio teórico-práctico de conocimientos.

b) Parte práctica: Consistirá en la resolución por escrito de un supuesto práctico, relacionado con las funciones del puesto, así como con el mencionado temario.

La puntuación máxima de esta parte será de 6 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 3 puntos en la misma para superar el ejercicio teórico-práctico de conocimientos. El ejercicio de carácter teórico-práctico será calificado de 0 a 10 puntos, y estará determinado por la suma de las puntuaciones otorgadas a cada persona aspirante en cada una de las partes del mismo.

Para la superación del ejercicio teórico-práctico de conocimientos será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, siempre que se haya alcanzado el mínimo aludido en cada una de las partes del mismo. El tiempo para su realización será determinado por la Comisión de Selección antes del comienzo del mismo, no obstante, éste no será superior a 3 horas.

Del mismo modo, se informa que **NO** se podrán utilizar texto legales ni ningún otro tipo de material adicional, para la realización del ejercicio.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7U2CX4NH4D6THYCEFWGBJSB4	Fecha	27/09/2024 15:00:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7U2CX4NH4D6THYCEFWGBJSB4	Página	5/5

